



## PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, MARÍA DE LAS MERCEDES  
(GPP)  
PLAZA MARTÍN, LUIS ALBERTO (GPP)

D<sup>a</sup> MARÍA DE LAS MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Senadora electa por Valladolid, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. LUIS ALBERTO PLAZA MARTÍN, Senador electo por Valladolid, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Ministerio de Defensa ha designado una ciudad como sede del Centro Logístico de Defensa, lo que conlleva una consecuencias muy negativas para las instalaciones de Valladolid. El Ministerio expuso las líneas maestras de este Centro, resaltando el salto cualitativo (no un cambio logístico, sino un salto tecnológico), así como las desorbitadas cifras del complejo: un coste de 351 millones y más de 1.700 empleados. Pero el Ministerio no mencionó que desaparecerán los diferentes Parques de Mantenimiento repartidos por toda España. El Parque y Centro de Mantenimiento de Artillería de Valladolid (Pcmayma), con cerca de 200 empleados militares y civiles, también está previsto que se mude al nuevo municipio. Actualmente dicho Parque está inmerso en grandes planes de inversiones por parte del Ministerio de Defensa, por un importe cercano a los cuatro millones de euros. ¿Está teniendo en cuenta el Ministerio de Defensa los problemas que este traslado puede acarrear a los trabajadores y sus familias?

Firmado electrónicamente por:

MARÍA DE LAS MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ

LUIS ALBERTO PLAZA MARTÍN

Fecha Reg: 23/09/2022 19:13 Ref.Electrónica: 144904 -